



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
  - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
  - 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: CONSULTORA EDUMET LTDA. Ruf 076121522-1  
: 54,000 CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS  
: ASISTENCIA DE DORIS CURIHUAL A SEMINARIO VIOLENCIA EN EL AULA  
EDUMET TEMUCO POR SEP  
: 14/05/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
ORDENES DE COMPRA	382	13/05/2013	54,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		54,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	54,000	
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	54,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		54,000
	Sumas Iguales	108,000	108,000

### REFRENDACION

Presupuesto Vigente	215-22-11-002-000-000	10,400,000		
Total Comprometido		6,096,575		
Saldo x Comprometer		4,303,425		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

ch. 20139